

Replay deportivo

Un clásico de altos y bajos: Peñarol y Nacional igualaron 2-2 en una final marcada por errores decisivos



Por: Braian Modernel

La primera final de la Liga AUF Uruguay ofreció un clásico intenso, dinámico y superior a la media, pero profundamente condicionado por fallas defensivas de ambos lados. Peñarol remontó un 0-2 y estuvo cerca de ganarlo; Nacional desperdició una diferencia que pudo ser determinante. La serie se define el próximo domingo en el Gran Parque Central.

Un arranque soñado para Nacional que no pudo sostenerse

El clásico disputado en el Campeón del Siglo comenzó con un planteo claro y efectivo de Jadson Viera. El entrenador tricolor apostó por la dupla Christian Eberé-Gonzalo Carneiro en ataque, decisión que se justificó de inmediato. La presión alta de los delanteros complicó la salida de Peñarol y dejó en evidencia las primeras grietas defensivas aurinegras.

Esa intensidad se reflejó en el marcador a los pocos minutos. El 0-1 nació de un pase comprometido de Ignacio Sosa hacia Eric Remedi. El mediocampista aurinegro controló mal y perdió la pelota ante la pre-

sión de Eberé, quien recuperó en el borde del área. Cuando intentó asistir al medio, fue el propio Sosa quien, en su intento de corregir la jugada, terminó sirviendo la pelota a Juan Cruz de los Santos, que definió con precisión.

El golpe no despertó de inmediato a Peñarol, y Nacional volvió a golpear. El 0-2, producto de un grueso error de Javier Méndez, llegó tras un envío largo de Sebastián Coates desde su propio campo. Méndez se equivocó al intentar despejar y Eberé aprovechó el yerro para asistir al medio a Carneiro, que no perdonó.

Con dos goles de ventaja y un planteo que funcionaba, Nacional eligió replegarse. La presión inicial disminuyó y el equipo dejó de generar peligro. Desde ese momento, y hasta la última jugada del partido, el tricolor no volvió a crear ocasiones claras, con excepción del remate final de Nicolás "Diente" López que dio en el vertical.

La reacción aurinegra y los ajustes de Aguirre

Contra las cuerdas, Peñarol necesitaba modificar su postura. Diego Aguirre lo entendió y ajustó tácticamente: movió a Leonardo Fernández a la banda derecha, alejándolo del embudo que generaba el mediocampo tricolor en el centro. Desde ese sector, sin presión directa, Fernández se convirtió en el motor del equipo.

El descuento llegó tras una fal-



ta bien marcada por Emiliano Ancheta sobre Ignacio Sosa. En el tiro libre posterior, Fernández ejecutó con precisión y encontró a Matías Arezo, que cabeceó ante una defensa tricolor que no marcó a su goleador. Sebastián Coates era el único cercano pero no llegó a intervenir. El 1-2 cambió el aire del partido.

Peñarol creció, tomó el control del complemento y encontró el empate en una jugada que deja en deuda a la última línea tricolor. El 2-2, anotado por Leo Fernández, se produjo tras un remate que el arquero Luis Mejía no logró contener. El golero puso las manos con poca firmeza y no pudo despejar hacia un costado. El pique lo descolocó y la pelota terminó en la red, un error que contrastó con sus posteriores atajadas clave para mantener el empate.

Un cierre vibrante y una final abierta

La expulsión de Javier Méndez dejó a Peñarol con 10 hombres en los últimos 15 minutos. Nacional intentó aprovechar la superioridad numérica, pero no logró imponer condiciones. En la última jugada de la tarde, el tricolor tuvo la chance de ganarlo: el remate

cruzado del Diente López besó el vertical y silenció al Campeón del Siglo por un instante.

Del otro lado, Peñarol también estuvo a centímetros de la victoria. Un tiro libre de Leonardo Fernández se estrelló contra el palo, en una de las jugadas más claras del cierre.

Al final, el 2-2 dejó sensaciones encontradas. Peñarol valoró la remontada y el carácter, pero lamentó no haberlo ganado de local. Nacional destacó no haberse ido derrotado, aunque desperdició una ventaja que pudo definir la serie.

Errores que pesan y un segundo capítulo esperado

Más allá del dinamismo y la intensidad del clásico —con un nivel superior al promedio—, los cuatro goles nacieron de errores defensivos graves. Las fallas individuales condicionaron un partido que pudo tener otro destino con mayor solidez en el fondo.

Con la serie igualada, todo se definirá el próximo domingo en el Gran Parque Central, donde ambos equipos llegarán con la certeza de que deberán ajustar detalles y reducir errores si quieren gritar campeón en la Liga AUF Uruguay.

Limpiador Tentación de MORAS

1990 Limpio

23

1999 Limpio

1487 Limpio

1253 Limpio

C. Lecueder 799 4773 2799 091 455 999

www.diariolanoticia.com.uy

Diario La Noticia

EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES

70 AÑOS

OPI

1955 - 2025

- Artigas, Lunes 24 de Noviembre de 2025 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.174 -- **Diario Departamental** -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

LUNES 24/11/2025

SAGA

L. A DE HERRERA 440
Tel. 4772 4675

MAR. MIÉ. 25/26/11/2025

FARMASHOP

LECUEDER Y BALDOMIR
Tel. 4772 3066

Beneficios para nuestros socios

EMPRESA Renart

Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales

OPTICA SOL, chaia, PUNTO ROJO, El Emporio del Colchón, Flora & Ciencia, TITO CHAZAROT, GONA BEBA LIMPIEZA

- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 **Lavalleja 240**

✉ **empresarenart@gmail.com**

☎ **4772 2505** 📞 **091 999 115**

ARPA cierra el año con importantes obras y busca sumar nuevos socios para asegurar su continuidad



Artigas retoma la Judesa: el departamento retoma un órgano clave tras dos años sin funcionamiento

OFERTA MES NOVIEMBRE

Desengrasante UNIVERSAL

Quita la grasa difícil con menos esfuerzo

antes \$216

AHORA \$169 1L

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999

ELT CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

☎ **4772 5353**

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó

Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

SOCIEDAD

ARPA cierra el año con importantes obras y busca sumar nuevos socios para asegurar su continuidad



Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

La Asociación de Retirados Policiales de Artigas (ARPA) culmina un periodo de intenso trabajo enfocado en la mejora edilicia y en el fortalecimiento institucional. Su presidente, Ariel Severo, destacó las obras realizadas, la colaboración recibida y la necesidad de incor-

porar nuevos socios para garantizar el futuro de la entidad.

Obras y mejoras para mantener la institución en pie

Ariel Severo, valoró de forma muy positiva el trabajo realizado durante este periodo, subrayando que, aunque desde afuera pueda parecer poco, "se logró arreglar bastante la

institución". Entre los avances más importantes, destacó la reparación completa del techo, una obra fundamental debido a las filtraciones que afectaban el normal funcionamiento y la posibilidad de realizar eventos.

Severo explicó que esta mejora fue posible gracias al apoyo de la Copac y de socios colaboradores, quienes hicieron viable una inversión significativa. "Ustedes saben que la reparación de un techo no sale poca plata", enfatizó, remarcando la importancia del esfuerzo conjunto. Con la obra finalizada, ARPA cierra el año evaluando nuevas acciones para 2026.

Una campaña permanente para atraer socios

Consultado sobre el vínculo con los socios y la situación general de la institución, Severo fue claro: la captación de nuevos integrantes es uno de los desafíos más grandes. "Vivimos en permanente campaña de socios", dijo, destacando la necesidad de que más retirados policiales se acerquen, aporten ideas y ayuden a fortalecer la asociación.

A pesar de que muchas veces resulta difícil motivar la participación, ARPA ha logra-

do sumar nuevos adherentes. Sin embargo, para Severo, el objetivo también es dejar una estructura sólida para el futuro: "Ya van a ser tres años que estamos al frente de la asociación, y estas cosas desgastan. Queremos que algún compañero se pegue a la plantilla de socios para que quede al frente cuando nosotros nos vayamos".

Una realidad compartida por asociaciones de todo el país

Severo señaló que la falta de participación no es un problema exclusivo de Artigas. A través de un grupo de WhatsApp que reúne a asociaciones de retirados de todo el país —incluyendo al Círculo Policial del Uruguay—, comparten experiencias y dificultades. En todas, la preocupación es la misma: cada vez cuesta más mantener vivas estas instituciones.

"Es una lucha constante por mantener a flote la asociación", sostuvo Severo. En un contexto de tiempos difíciles, donde cada vez menos personas desean involucrarse y trabajar honorariamente, las organizaciones afrontan un desafío que compromete su continuidad.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 4° Turno, dictada en autos caratulados : "RUIZ DIAZ VALENTINO ABAYUBA CONDICION DE ADOPTABILIDAD", IUE 585-171/2025, se dispuso notificar a KAREN FABIANA RUIZ DIAZ FERNANDEZ, del decreto N° 2735 de fecha 11/09/2025 que se transcribe: "Ratificase las medidas cautelares oportunamente dispuestas por decreto N°1327/2025, por la cual se dispuso la inserción provisional del niño Valentino Abayuba RUIZ DIAZ en una familia seleccionada del registro único de aspirantes, oficiándose a INAU con las prevenciones legales. Delcarase que se ha verificado la condición de adoptabilidad del niño Valentino Abayuba RUIZ DIAZ al amparo de las previsiones del art. 132.3 literales A); B); y D) del CNA en la redacción dada por la Ley 19092. ". Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Artigas, 06 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ANA SOFÍA MONGE BENGOCHEA
Publicación: 11/11/2025 al 24/11/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "DIAZ VAZQUES, ELIDA SUCESIÓN" IUE 2-86917/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELIDA DIAZ VAZQUES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 27 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 12/11/2025 al 25/11/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "BURGARDT GANIO, MARIA DEL CARMEN SUCESIÓN" IUE 2-47596/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA DEL CARMEN BURGARDT GANIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 11 de noviembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ANDÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 14/11/2025 al 27/11/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "IRRIGARAY BANDEIRA, JOSE y otro - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-99339/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JOSE ARNALDO IRRIGARAY BANDEIRA y MARIA NOEL RODRIGUEZ DE SOUZA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 12 de noviembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 18/11/2025 al 01/12/2025

CONSTITUCIÓN DE BIEN DE FAMILIA: ESCRITURA: autorizada en Artigas, el 21/10/2025.-

INSCRIPCIÓN: Registro de la Propiedad Inmueble de Artigas con el No. 1361 el 31/10/2025

BIEN: Padrón No. 8324, departamento de Artigas, Primera Sección Catastral.-
CONSITUYENTE: LUIS EDUARDO VIERA SUÁREZ
BENEFICIARIO: NOELIA SILVANA AGUILAR BARRETO
TASACIÓN de BHU: UR 6080
Publicación: 19/11/2025 al 02/12/2025

CONSTITUCIÓN DE BIEN DE FAMILIA: ESCRITURA: autorizada en Artigas, el 21/10/2025.-

INSCRIPCIÓN: Registro de la Propiedad Inmueble de Artigas con el No. 1360 el 31/10/2025

BIEN: Padrón No. 8497, departamento de Artigas, Primera Sección Catastral.-
CONSITUYENTE: NOELIA SILVANA AGUILAR BARRETO
BENEFICIARIO: LUIS EDUARDO VIERA SUÁREZ
TASACIÓN de BHU: UR 6080
Publicación: 19/11/2025 al 02/12/2025

Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial " José Artigas. COMAJA. Avenida Lecueder 267- Artigas.

Asamblea General Ordinaria.
Artigas, 12 de noviembre de 2025.

De acuerdo al Art. 27 del Estatuto Social, la Cooperativa de Ahorro y Crédito COMAJA resuelve convocar a una Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 13 de diciembre de 2025 en su domicilio legal de calle Lecueder 269 de la ciudad de Artigas, en forma presencial.

La reunión se realizará a las 8:30 horas, con la presencia de la mitad más uno de los socios activos, en primera convocatoria o con el número de socios presentes, con un mínimo de 30, en segunda convocatoria, a las 9:30 horas. (Art. 32 de la Ley 19.181).

En la oportunidad se considerará:

- Orden del día.**
- 1- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
 - 2- Informe de Comisión Fiscal.
 - 3- Informe de Consejo Directivo
 - a) Memoria Anual.
 - b) Balance anual y cuenta de resultados del 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025.
 - 4- Informe del Comité de Crédito.
 - 5- Distribución de Excedentes. (Art. 27 Numeral 6 del Estatuto Social).
 - 6- Fijar fecha de Acto Eleccionario.
 - 7- Designación de la Comisión Electoral.
 - 8- Aumento de la cuota social.

Marta Lima. Mirtha Tecco.
Presidente. Secretario.

Publicación: 20/11/2025 al 28/11/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veinte de noviembre de dos mil veinticinco a las 17:36 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

NELLY MARYLYN SEQUEIRA BENGOCHEA, cédula de identidad 45956236, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y seis años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Manuel Calleros 1323, Artigas, Artigas.

CLAUDIO PAOLO RIANI SILVA, cédula de identidad 46282264, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado Privado, domiciliado en Manuel Calleros 1323, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley

Documento firmado por:
GABRIELA ARAUJO MELLO
Publicación: 24/11/2025 al 26/11/2025

La Noticia
Artiguense

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: **SILVIA MIÑO FÉLIX**

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail.: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nahir Costa, Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

www.diariolanoticia.com.uy

@diariolanoticia463



RECEPCIÓN

DE AVISOS Y EDICTOS

092 471 166

EDICTO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "GANCHETT FERREIRA, MIRYAM - SUCESIÓN" IUE 2-109682/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRYAM ISABEL GANCHETT FERREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de diciembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 24/11/2025 al 05/11/2025

UTU reformulará propuesta de formación básica para estudiantes mayores de 14 años



Según el Monitor Educativo, en 2025, UTU registró 101.205 matriculados y, de ese total, el 29% (28.687 estudiantes) cursa Educación Media Básica, el 51% (50.971) Educación Media Superior, el 18% (17.819) Educación Terciaria y el 2% (2.731) participa en programas de capacitación y formación profesional.

El presidente de Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Pablo Caggiani, valoró los datos presentados como una herramienta de relevancia para conocer el funcionamiento de las propuestas y cómo se comportan los estudiantes en lo académico y en su asistencia. "No se puede mejorar si no se tiene información de calidad", subrayó.

El documento expresa que, pese al crecimiento sostenido de UTU entre 2008 y 2025, la Educación Básica refleja una tendencia a la baja en los últimos años. Tras alcanzar 38.630 estudiantes en 2019, la matrícula comenzó a descender a partir de 2020, con 28.687 en 2025. Por esta razón, la titular de la Dirección General de Educación Técnico Profesional, Virginia Verderese, expresó que se planifican nuevas propuestas educativas en Formación Básica Profesional (FPB) para estudiantes a partir de 14 años, que no estaban participando o interrumpieron su trayectoria académica.

En la presentación participaron el subdirector de UTU, Wilson Netto, y el director técnico de Gestión Académica de la institución, Fernando Ubal.

OPP desplegará recursos récord en el quinquenio para infraestructura en el interior

El director de Descentralización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), José Manuel Arenas, repasó las obras aprobadas por la Comisión Sectorial de Descentralización en octubre y el rol de la herramienta que gestiona esa repartición, para posibilitar a los gobiernos departamentales la ejecución de proyectos.

En este contexto, recordó que, a instancias del presidente Yamandú Orsi, el Poder Ejecutivo y los intendentes llegaron a un acuerdo en julio, mediante el que se permitirá el mayor despliegue de recursos de la historia del país, una vez que se apruebe el Presupuesto Nacional.

Sostuvo que se ejecutarán proyectos, en su mayoría de infraestructura, pero también otros vinculados al desarrollo productivo y al área social.

El jerarca subrayó que este "acuerdo histórico" provocará un despliegue de recursos de más de 700 millones de dólares por año.

Las intendencias recibirán el mismo nivel de recursos, pero con dos aumentos sustantivos: el de 5 puntos del Fondo de Desarrollo del Interior, lo que supone unos 10.000.000 de dólares de incremento por año; y la creación del Fondo de Inversiones Estratégicas, que generará obras de mayor porte a partir de 2027, con casi 80.000.000 de dólares para el quinquenio.

Desarrollo e infraestructura

La Comisión Sectorial de Descentralización aprobó en octubre varias iniciativas de desarrollo e infraestructura que alcanzan a 10 departamentos del interior, con una inversión total de 435.000.000 de pesos, de los cuales 370.000.000 son financiados por la OPP.

Los proyectos corresponden a los departamentos de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Florida, Lavalleja, Rio Negro, Rocha, San José, Soriano y Treinta y Tres, y comprenden obras de pavimentación y mejoras viales, adquisición de maquinaria, desarrollo productivo, acciones sociales y gestión de residuos.

El aporte de la OPP supera los 370.000.000 de pesos, lo que representa el 85% de la inversión total. Las intendencias aportan el 15% mediante contrapartidas departamentales.

Arenas explicó que las intendencias promueven los proyectos, que son validados técnicamente por la OPP, aprobados por la Comisión Sectorial de Descentralización y ejecutados por las propias administraciones departamentales.

Inauguración de plaza 19 de Abril en Treinta y Tres

El jueves 20 de noviembre se inauguró



la remodelación de la plaza 19 de Abril y la restauración del Monumento a los Treinta y Tres Orientales, lo que implica la rehabilitación del espacio urbano central de la capital olimareña.

La obra se financió con fondos del Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional (PDGS), una fuente de recursos del Gobierno nacional con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que administra la OPP, y que cuenta como socios a las intendencias de todo el país. En este caso, la inversión fue de casi 200.000.000 de pesos, de los cuales OPP aportó 136.000.000.

Para la restauración del Monumento a los Treinta y Tres Orientales, se procedió a la sustitución de piezas de mármol rosado por otro revestimiento de similares características al original, pero con mayor resistencia a posibles agresiones.

También se transformó la fuente central, para volverla ornamental e interactiva, con un sistema de audio que genera un espectáculo audiovisual, iluminación y efectos de agua en sincronía con la música. Además, fueron renovados el equipamiento, bancos, luminarias y juegos, y se construyeron baños públicos, drenajes pluviales y pavimentos en general.

Museo de la Piedra Preciosa en Artigas

En tanto, el viernes 21 se inauguró el Museo de la Piedra Preciosa, obra ejecutada por la Intendencia de Artigas y el Gobierno nacional, con financiamiento del PDGS por 54.000.000 de pesos, de los cuales OPP aporta 46.000.000.

El museo cumplirá un rol social de divulgación de la minería y una función didáctica, ya que permitirá que el público conozca los minerales que se extraen en el departamento. También será utilizado para actividades relacionadas al sector.

La habilitación de esta galería recibió la colaboración del Ministerio de Turismo.

SOCIEDAD

Más de 5.800 niños aprenden a tocar instrumentos musicales en todo el país



territorio

Si bien es un proyecto para todas las comunidades, desde la organización se seleccionan algunos puntos territoriales en los cuales hacerse presentes. Son lugares en los que sus comunidades no han accedido a la oportunidad de participar de políticas similares vinculadas al acceso a la cultura y las artes. "En estos escenarios es donde se descubre la avidez que hay y el potencial que tiene el país", sostuvo su responsable.

En el barrio Casavalle, en Montevideo, la iniciativa es muy activa, con la participación de 1.800 niños. Pero esta experiencia también se desarrolla en otros barrios de la capital como La Teja, Centro y Piedras Blancas, así como en las inmediaciones de Camino Maldonado, por ejemplo.

A nivel nacional, suma 5.800 participantes en forma activa, con 170 docentes, de quienes Britos elogió su compromiso.

La modalidad de aprendizaje suele ser fuera del horario curricular, pero varía según el lugar y el rol que desempeñen los participantes. Por ejemplo, en Casavalle una parte de la experiencia se desarrolla en el turno escolar y otra fuera de él, ya que muchos participantes integran la orquesta sinfónica.

El titular del programa destacó la constancia para participar, así como tres pilares del aprendizaje musical: el trabajo, la disciplina y la voluntad, elementos vigentes tanto en la música como en la vida, remarcó.

Los instrumentos

"La gente no necesita nada para participar del programa. No tiene que tener conocimiento, solamente iniciativa. El instrumento lo proporcionamos nosotros", explicó.

Quienes concurren a clases pueden hacer uso de todos aquellos que suenan en una orquesta sinfónica. Esto incluye: los de la categoría de las cuerdas, como violines, violas, violoncelo y contrabajos; los de vientos, de madera, como flautas, oboes, clarinetes y fagots; los de metales, como trompetas, trombones, tubas y cornos, y los de percusión sinfónica, como timbales, bombos y platos, entre otros.

El futuro

Si bien el fin último del programa no es que los niños que participan sean profesionales de la música, son muchos los ejemplos de personas que en estos años hicieron esa elección. A nivel internacional, hay varios ejemplos. Uno de ellos es el de un niño que comenzó a estudiar corno francés en el departamento de Florida, y hoy es primer corno de la Orquesta Sinfónica de la Radio de Viena.

En tanto, Britos confirmó que la Orquesta Sinfónica del Sodre (Ossodre) está integrada, en su mayoría, por personas que se formaron en el Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles del Uruguay, así como otros planteles profesionales del medio. "Cada vez salen más y mejores", concluyó.

Su presencia en el

POLÍTICA

Dispositivo de seguridad que complementa tobilleras electrónicas estará operativo a fines de diciembre

Antes de la celebración del Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el próximo 25 de noviembre, las autoridades del Ministerio del Interior presentaron una rendición de cuentas de lo actuado desde que asumieron el Gobierno.

"Cada 12 minutos, una mujer denuncia violencia de género", informó la subsecretaria Gabriela Valverde. Reconoció que, a pesar de que el número de homicidios de mujeres haya experimentado un leve descenso en 2025, en relación a años anteriores, los hechos de violencia siguen siendo graves y preocupantes.

Entre las acciones implementadas en los primeros meses de Gobierno, la jerarca mencionó la incorporación de la perspectiva de género en la formación policial, el fortalecimiento de espacios infantiles para contener a niños hijos de víctimas de violencia, el aumento de tobilleras electrónicas y el acceso a la justicia en el medio rural.

Agregó que, por primera vez, el Ministerio del Interior integra el Consejo Nacional de Personas Mayores, desde donde se trabaja en la sensibilización de una violencia hacia los adultos mayores,



que muchas veces permanece inadvertida. También se jerarquizó el mecanismo de género en el Instituto Nacional de Rehabilitación, mediante su integración al espacio central de decisiones, el fortalecimiento de apoyos de cuidados para hijos del personal y avances en la creación de un monitor de género del ministerio.

Nuevo dispositivo Élica 360

En la rendición de cuentas también se presentó la herramienta Élica 360, que estará disponible a partir del 22 de diciembre. Se trata de un celular que se le entregará a la víctima de vio-

lencia de género por orden judicial en casos de riesgo medio o bajo, que, por alguna particularidad, se entienda necesario otorgar un apoyo extra a las medidas de no acercamiento. Su función es complementar el uso de las tobilleras electrónicas, explicó la encargada de la Dirección de Género del ministerio, July Zabaleta.

Características:

Comunicación con el servicio 911, con máxima prioridad para la Policía ante una emergencia.

Servicio vía chatbot, por el cual la víctima puede consultar cual-

quier duda durante todo el día.

Servicio telefónico destinado a la temática.

Posibilidad de ampliar la denuncia desde ese dispositivo sin trasladarse a las comisarías, a través del ingreso de audios, textos y archivos multimedia.

Líneas de trabajo a reforzar

Negro cerró el encuentro reafirmando el "compromiso inquebrantable" del Ministerio del Interior respecto a prevenir y combatir la violencia de género, y profundizar las acciones referidas a la problemática.

En ese sentido, aseguró que se enfatizará en lo referente a los delitos basados en género relacionados con el ámbito digital, que aumentan de forma constante, así como en el fortalecimiento de las herramientas tecnológicas como Élica 360, que permitirá garantizar derechos a todas las víctimas.

También se trabajará en mejorar la evaluación del riesgo que permita evitar el femicidio y la muerte vicaria, así como en la actualización normativa de protocolos y en la profesionalización del personal policial.

Plan Nacional de Desarrollo de la Pesca establecerá política de largo plazo para el sector

Fratti dijo que contar con un plan nacional disminuirá los inconvenientes que existieron este año con los trabajadores y las empresas que perjudicaron al país y afectaron fuentes de empleo. "Es darle continuidad a algo que expresamos cuando asumimos en marzo, que la pesca debe tener más relevancia", agregó, en el acto realizado en la sede ministerial.

"Las zafas son las zafas en todos los rubros, pero no podemos derramar alimentos. El compromiso del Gobierno está, pero no va funcionar sin acompañamiento de los trabajadores,

de los que tienen los barcos y de la comunidad en su conjunto", subrayó el ministro, acompañado por el subsecretario, Matías Carámbula; la oficial de Pesca de la Alimentación y la Agricultura (FAO), Alicia Medina, y el oficial de Programa de FAO Uruguay, Gonzalo Knaid.

Por su parte, la titular de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, Yamila Olivera, informó que se desarrollará un diagnóstico, cuyo insumo servirá para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo de la Pesca, con el apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la FAO.

"Será la base para construir, por primera vez en más de 50 años, un Plan Nacional Pesquero y Acuicola, una política de Estado que debe trascender gobiernos y proyectarse hacia el largo plazo", explicó. La jerarca añadió que la pesca y la acuicultura del Uruguay necesitan una etapa renovada, construida con diálogo, responsabilidad y cooperación entre todos los actores.

Adelantó que el plan se basará en una participación real, abierta y sostenida, porque se diseñará en diálogo con quienes trabajan, producen, investigan, enseñan, gestionan y protegen. "Queremos

un proceso genuino, con diálogo transparente y con la voluntad de alcanzar consensos que permitan avanzar con firmeza y con visión de futuro", subrayó.

En Uruguay, entre 3.000 y 4.000 personas trabajan de manera directa en la pesca y la acuicultura, desde la pesca artesanal hasta la flota industrial y las plantas de procesamiento. A estos sectores, se suman miles de empleos indirectos vinculados al transporte, la cadena de frío, la industria naval, los servicios portuarios, la comercialización, la investigación científica y otros sectores complementarios.

POLÍTICA

Autoridades de la región evalúan los avances del Decenio Internacional de Afrodescendientes 2015-2024



Montevideo es sede de la IV Reunión Interamericana de Altas Autoridades de Política para Población Afrodescendiente (Riafro), un mecanismo especializado de coordinación y colaboración permanente entre las autoridades de las Américas.

En la instancia, que se desarrolla del 24 a 28 de noviembre, participan representantes de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y delegaciones de Uruguay, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala,

Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú.

El objetivo es evaluar las acciones implementadas en el Decenio Internacional de Afrodescendientes 2015-2024, los avances del Plan de Acción del Decenio de las y los Afrodescendientes en las Américas (2016-2025), y trazar una hoja ruta regional para abordar las desigualdades. En la oportunidad, Uruguay asumió la presidencia del Comité de Gestión de la Riafro para el periodo 2025-2027.

El ministro de Desarrollo So-

cial, Gonzalo Civila, señaló que el objetivo es dialogar para transformar la vida de cientos de millones de personas afrodescendientes en la región, que padecen las consecuencias del racismo estructural como parte de un orden social que discrimina, excluye, mata y castiga.

"Seguimos necesitando de políticas específicas que atiendan estas desigualdades estructurales, volver sobre la memoria y revertir la discriminación. Ese día cumpliremos con el gran desafío histórico que tenemos", subrayó.

Lograr mayor visibilidad y eliminar inequidades

La directora de Promoción de Políticas Públicas para Afrodescendientes del Ministerio de Desarrollo Social, Leticia Rodríguez, reseñó que se analizarán temas relacionados a territorios, derechos, pobreza, estadísticas, cooperación internacional y la situación de niños afro que están en situación de pobreza estructural en las Américas.

Comentó que Uruguay no es ajeno a esa realidad, a pesar de ser un país de renta media alta. El 45% de las familias afrodescen-

dientes se encuentra en situación de vulnerabilidad, informó. Este escenario afecta, particularmente, a la franja etaria de 0 a 6 años en temas como alimentación, trayectoria educativa y trazabilidad de vida, agregó.

En la apertura estuvieron presentes, además, el subsecretario del Ministerio de Desarrollo Social, Federico Graña; el director nacional de Desarrollo Social, Nicolás Lasa; la secretaria ejecutiva adjunta del Ministerio de Igualdad Racial del Brasil, Bárbara Oliveira Souza y, de forma virtual, el secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA, Sebastián Kraljevic.

Enfoque de interculturalidad

Del 26 al 28 de noviembre se desarrollará el taller sobre el Enfoque de Interculturalidad en Políticas para Población Afrodescendiente en el Centro de Formación de la Cooperación Española.

Se busca construir una comprensión común sobre la interculturalidad y analizar políticas específicas en salud, educación y justicia, para formular recomendaciones estratégicas a nivel regional.

Ministerio de Trabajo instaló mesa tripartita para regular transporte carretero

La convocatoria recibió la participación del ministro de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Juan Castillo; la directora nacional de Trabajo, Marcela Barrios; el subdirector de Trabajo, Álvaro Inchauspe; la subinspectora general de Trabajo y Seguridad Social, Andrea Bouret; el director nacional de Transporte, Felipe Martín; y el presidente de la Unidad Nacional de Seguridad Vial (Unasev), Marcelo Mediedera, entre otros representantes de instituciones públicas, del sector empleador y de los trabajadores.

Castillo explicó que la instalación de esta mesa se basa en

borradores y trabajos previos, por tanto, el objetivo no es comenzar desde cero, sino consolidar un texto para discutir y perfeccionar colectivamente. Señaló que el borrador existente "seguramente es perfectible" y que la contribución de todos los actores resulta imprescindible para avanzar hacia una regulación aplicable y sustentada en la experiencia del sector.

El ministro planteó que, a su juicio, la multiplicidad de realidades y la informalidad persistente obligan a redoblar los esfuerzos por definir reglas claras y mecanismos de seguimiento que aporten certezas y equidad.

Destacó que el transporte carretero atraviesa una etapa marcada por cambios tecnológicos, un crecimiento sostenido de vehículos y nuevas dinámicas laborales que afectan tanto la seguridad como las jornadas de trabajo. Al respecto, subrayó que estas transformaciones vuelven indispensables la presencia estatal y la construcción de consensos que permitan ordenar la actividad, prevenir accidentes y fortalecer el cumplimiento normativo.

Amplio diálogo con actores del sector carretero

En esta primera instancia, junto

a los representantes de los organismos públicos, participaron delegados de la Cámara de Transporte del Uruguay, la Intergremial de Transporte Profesional de Carga, la Cámara Autotransporte Terrestre Internacional de Uruguay, la Cámara de Empresas del Sistema de Transporte Metropolitano.

También estuvieron integrantes de la Unión Nacional de Obreros y Trabajadores del Transporte, el Sindicato Único del Transporte de Carga y Ramas Afines, la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida y el Sindicato de Trabajadores del Transporte de Leche.

POLÍTICA

Artigas retoma la Judesa: el departamento retoma un órgano clave tras dos años sin funcionamiento

Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

La directora departamental de Salud, Nerysabel Guichón, confirmó que en diciembre se realizará la primera reunión de la Junta de Salud del departamento, inactiva desde 2023. La instancia permitirá reanudar las comisiones, evaluar la gestión, fijar objetivos para 2026 y abrir un espacio de diálogo con usuarios y organizaciones que reclaman ser escuchados.

Un retorno esperado: la Junta de Salud vuelve a reunirse en diciembre

Luego de casi dos años sin convocatorias, la Junta de Salud del departamento de Artigas volverá a sesionar en la segunda semana de diciembre, según informó la directora departamental de Salud, Nerysabel Guichón. El anuncio marca la reactivación de un organismo central para la planificación y coordinación sanitaria, cuya ausencia había generado preocupación en instituciones y usuarios.

Guichón explicó que la dirección está en una etapa de reorganización y reactivación de todos los espacios de trabajo vinculados a la planificación. "Estamos retomando todas las comisiones y todas las reuniones de planificación", afirmó, destacando que la Junta de Salud es uno de los ámbitos más importantes porque reúne a actores clave del sistema sanitario local.

La convocatoria se realizará luego de recibir los lineamientos del Ministerio de Salud Pública, que establece la integración y los temas prioritarios a trabajar. "Nos mandan los lineamientos y las personas que van a participar. Para nosotros es un paso muy importante", indicó la directora.



Evaluación de la gestión y definición de objetivos para 2026

El encuentro de diciembre tendrá como primer punto un balance de los meses de gestión de la actual administración de Salud en Artigas. Guichón señaló que este repaso permitirá identificar avances, dificultades y áreas que requieren ajustes o nuevas estrategias.

Además, la Junta comenzará a trabajar en los objetivos y lineamientos para 2026, una instancia clave para definir prioridades en temas como accesibilidad, emergencias, capacidad de respuesta,

atención primaria, recursos humanos e infraestructura.

"La Junta es el espacio donde se analizan los lineamientos del departamento y donde se construyen los consensos. Por eso es fundamental volver a reunirla", subrayó Guichón.

Reclamos de usuarios: Salud abre un nuevo ciclo de diálogo

En los últimos meses, grupos de usuarios habían manifestado preocupación por demoras en emergencias, dificultades en farmacias, tiempos de espera y otros problemas vinculados al funcionamiento del sistema de salud.

Consultada sobre estas quejas, la directora confirmó que todos los institutos serán convocados para la reunión de diciembre. Explicó que será el ámbito donde se discutirán estos reclamos con

transparencia y participación.

"Las instancias de comunicación serán mensuales, y los vamos a esperar en la segunda semana de diciembre porque ellos van a estar convocados", aseguró. Agregó que la dirección mantiene una política de puertas abiertas y que siempre se ha recibido a quienes se acercaron a plantear dificultades.

"Cada vez que vinieron a plantearme dificultades o problemas, fueron recibidos. Buscamos siempre alternativas y soluciones. Y ahora, con la Junta de Salud funcionando nuevamente, tendremos un ámbito más amplio para abordar estos temas", indicó Guichón.

Un organismo fundamental para la salud del departamento

La Junta de Salud es el espacio institucional donde autoridades, prestadores, organizaciones sociales y usuarios analizan la realidad sanitaria del departamento. Su paralización desde 2023 había dejado un vacío en la coordinación entre instituciones y en la participación de la ciudadanía.

Con la convocatoria de diciembre, Salud espera restablecer un trabajo sostenido, basado en el diálogo y la planificación, para mejorar el sistema sanitario de Artigas.

"Será el ámbito donde vamos a discutir los problemas y dificultades que hay en salud a nivel del departamento", concluyó la directora, marcando el inicio de un nuevo ciclo para la conducción de la salud en Artigas.

POLÍTICA

Cosechando Esperanzas: Unos 80 jóvenes del Inisa accederán a oportunidades laborales



El Inisa presentó el proyecto Cosechando Esperanzas, una iniciativa cuyo objetivo es promover la reinserción social y laboral de adolescentes que recuperan la libertad y contribuir a la reducción de la reincidencia.

El impulsor del proyecto, Richard Read, informó que 80 jóvenes del Inisa podrán acceder a oportunidades laborales y capacitación, a partir de marzo o abril de 2026.

Los participantes trabajarán en la Colonia Berro, en la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida y en empresas privadas que apoyan el proyecto. Además, recibirán capacitación para el desempeño de trabajo.

"Se apuesta a dar una oportunidad a los gurises, tratando de conseguirles ubicación laboral, pero ellos tienen que continuar sus estudios. Tienen que devolverle a la sociedad lo que se está haciendo por ellos", sostuvo. Los jóvenes serán elegidos por el Inisa en base a "disciplina, ganas y voluntad", explicó.

En otro orden, Read se refirió a las coincidencias que existen entre los actores de la sociedad y el sistema político

respecto a la temática. "Me genera entusiasmo saber que hay un Uruguay posible, que hay que trabajar por él", dijo. "En la clase política uruguaya, es posible juntarse por causas nobles que construyen sociedad", concluyó.

Tenemos que trabajar para que salgan y no vuelvan nunca más"

Por su parte, el presidente de Inisa, Jaime Saavedra, manifestó "una gran ilusión" por el apoyo de todos los sectores de la sociedad. En ese sentido, habló de las propuestas programáticas del organismo, entre ellas, mejorar la performance de egreso.

"Del total de jóvenes bajo nuestra posibilidad, hay un grupo chiquito que tiene un perfil complicado. Pero el 90% son gurises que han sufrido mucho y tenemos que trabajar para que salgan y que no vuelvan nunca más", reflexionó.

En el evento participaron, además, la vicepresidenta Carolina Cosse; el ex presidente Luis Lacalle Pou y los directores de Inisa, Ángel Fachinetti y Daniel Radio, entre otras autoridades.

Horóscopo



Aries
Prepárate bien para las semanas que están por venir, ya que serán de mucho provecho para auto superarte constantemente.



Tauro
Procura poner pasión en todo lo que hagas en el día de hoy. Así tendrás mejores resultados de lo que te puedas imaginar.



Géminis
Se acercan momentos en los cuales te resultará dificultoso salir adelante, utiliza un poco de esa energía extra que hay en ti.



Cáncer
Hoy será una jornada favorable para la firma de contratos de compra y venta de automotores o de propiedades. Pero léelos bien.



Leo
Debes tomar una decisión importante y no sabes a quién recurrir en busca de un consejo. Hoy aparecerá tu salvador.



Virgo
Planifica tu jornada con un amplio margen de tiempo entre cada actividad, ya que hoy tenderás a demorarte en todos lados.



Libra
Es muy importante que transmitas credibilidad y confianza, y seguramente lo que esperabas llegará antes de lo previsto.



Escorpio
El estudio y la lectura serán dos opciones interesantes para ti. Ideal para pasarlo con la familia. Podrías organizar una comida.



Sagitario
Necesitarás paciencia, esfuerzo y tendrás que transigir para lograr que la vida familiar vaya sobre ruedas. Mantente fuerte.



Capricornio
No tendrás que preocuparte excesivamente si las cosas no proceden bien, ya que sabrás encontrar óptimas soluciones.



Acuario
A veces las cosas no salen como uno espera pero puedes estar seguro que lo que ahora ocurre en tu vida tiene su razón de ser.



Piscis
A veces te gusta dar órdenes a los demás, pero hoy será a ti a quien le ordenarán todo el tiempo. Deberás cumplir.

POLÍTICA

COMUNICADO DE PRENSA

La Junta Departamental de Artigas, celebró Sesión Ordinaria en la noche de hoy jueves 20 de noviembre de dos mil veinticinco, en su local, dando comienzo a las 20:45 horas, contando con la presencia de 30 Ediles en Sala, actuando en la Presidencia su titular

Edil Dr. NELTON BARREDA. PRIMER PUNTO: RECIBIR EN RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL AL SR. HERNAN IBARRA QUIEN DISERTARÁ SOBRE "PREVENCIÓN DE ADICCIONES, SUICIDIO Y ABUSO".

El señor Herman Ibarra, compartió su historia de vida con el objetivo de pedir ayuda, generar conciencia y evitar que otras personas pasen por lo mismo. Relató que es adicto, y que, en ese camino, vivió experiencias extremadamente dolorosas: la pérdida de su hijo, la soledad y todo lo que implica atravesar una adicción.

Explicó que la persona adicta se convierte en "tierra fértil" para el abuso, la manipulación y el aprovechamiento, y que ese proceso no solo le genera un enorme daño a quien lo sufre, sino también a todo su entorno familiar y social.

También abordó el tema del suicidio, señalando que existen 16 escalones o indicadores, y que cuando una persona presenta cinco de ellos ya se activa una alarma que muchas veces pasa desapercibida.

Comentó que a veces un amigo, un tío o alguien cercano no consigue ver esas señales a tiempo, y cuando ocurre lo inevitable, ya no hay vuelta atrás. Además, habló sobre una parte muy dura de su vida: contó que sufrió abuso por parte de su padre, que lo denunció, y remarcó que en la mayoría de los casos el agresor suele ser un familiar, un amigo o alguien cercano al entorno, lo que hace aún más difícil detectarlo y enfrentarlo.

Hoy, su misión es llegar a las personas que están atravesando estas realidades, tender una mano, prevenir y acompañar, para que ninguna familia tenga

que vivir lo que él vivió. Por eso pidió apoyo para que este proyecto y estas charlas puedan expandirse y llegar a quienes verdaderamente las necesitan. Expresó "queremos abrirles el camino a los padres, a los docentes y a todas aquellas personas que necesitan una mano. Cuando esa mano existe, debemos facilitar el acceso".

A continuación, el Edil Guillermo Gasteasoro presenta la siguiente Moción: Declarar de Interés Departamental la disertación que brinda el Sr. Hernan Ibarra denominada "ESTUVE AHÍ, SALÍ DE AHÍ, APRENDI A VIVIR Y DESPERTÉ", sobre prevención de adicciones, suicidio y abusos.

Se aprueba la moción presentada en sala por unanimidad 30 en 30 afirmativo.

SEGUNDO PUNTO: MEDIA HORA PREVIA.

Edil JOAQUINA BARROS (Partido Nacional): expresó su solidaridad con las compañeras de la bancada nacionalista de Lavalleja, quienes atravesaron una situación de violencia. Rechazó toda forma de confrontación y remarcó la importancia de promover ámbitos de trabajo respetuosos, seguros y basados en el diálogo responsable. Lamentó que un espacio destinado a fortalecer la participación política de las mujeres se viera vulnerado y solicitó que sus palabras fueran remitidas a la prensa, a la Junta Departamental y a la ONG correspondiente. En otro orden, destacó la necesidad de avanzar en la creación de espacios públicos inclusivos en todas las localidades del departamento. Señaló como referencia experiencias accesibles ya implementadas en otros departamentos, e insistió en que los espacios recreativos deben contar con rampas, pisos adecuados y senderos transitables, garantizando así el disfrute y la participación de todas las personas, incluidas aquellas con movilidad reducida. Solicitó que sus palabras fueran enviadas al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y a la Comisión de Legislación y

Asuntos Sociales.

Edil CAROLINA LORENZO (Partido Frente Amplio): felicitó al diputado del Frente Amplio por las gestiones realizadas en materia de acceso a la educación para los jóvenes del interior, destacando que su trabajo ha permitido avanzar en oportunidades reales sin la necesidad de que los estudiantes deban alejarse de sus familias. Asimismo, resaltó que esta iniciativa representa un paso importante hacia la igualdad de oportunidades para los jóvenes del departamento. Finalmente, solicitó pedido de informes a la Intendencia, sobre el estado del expediente N.º 2531/2025, ingresado el 14 de mayo, ya que la Dirección de Desarrollo aún no ha recibido respuesta, reiterando la necesidad de actualizar los datos correspondientes.

Edil ANDRÉS RODRIGUEZ (Partido Colorado): Expresó que deseaba referirse a un tema de gran importancia social y educativa: la prevención del bullying, iniciativa que en estos días está siendo tratada en el Parlamento Nacional mediante un proyecto de ley. Señaló que el acoso en los centros educativos conocido como bullying es una forma de violencia que puede manifestarse como maltrato físico, psicológico, moral o social, ejercido de forma sostenida en el tiempo por parte de otros estudiantes o incluso trabajadores. Expresó que este fenómeno implica un desequilibrio de poder que coloca a la víctima en una situación de vulnerabilidad, afectando gravemente su desarrollo emocional, social y educativo.

El Edil también mencionó el avance del ciberacoso, una modalidad especialmente dañina que se produce a través de redes sociales y medios digitales, y que puede continuar las 24 horas del día, amplificando su impacto mediante la exposición pública.

Citó datos de organismos internacionales, entre ellos la Organización Mundial de la Salud, que señalan que uno de cada cien adolescentes entre 10 y 19 años padece algún trastorno de salud

mental, siendo el bullying uno de los factores de riesgo más relevantes. Agregó que la evidencia científica demuestra que las víctimas presentan mayores niveles de ansiedad, depresión, estrés y otras consecuencias graves que pueden extenderse a lo largo del tiempo. Asimismo, mencionó estudios nacionales que estiman que el bullying afecta aproximadamente al 12% de las víctimas, según registros del Instituto Nacional de Evaluación Educativa y el Proyecto Convivencia. Destacó que este fenómeno no solo perjudica a la víctima, sino también a sus familias, que sufren la falta de redes de apoyo institucional. Advirtió que cuando el acoso se normaliza, se deteriora la convivencia, se instala el miedo y se debilitan los vínculos comunitarios. El Edil subrayó que las instituciones educativas tienen la responsabilidad de garantizar espacios seguros, receptivos y protectores.

Consideró que el proyecto de ley en discusión aporta herramientas para detectar, intervenir y prevenir situaciones de acoso. Finalmente, afirmó que la lucha contra el bullying no puede recaer en un solo actor del Estado, sino que requiere el compromiso conjunto de toda la sociedad. El objetivo expresó es proteger la salud mental de los estudiantes y construir un entorno educativo más justo, pacífico y respetuoso.

Edil OMAR DOS SANTOS (Partido Nacional): planteó la necesidad urgente de recuperar la Ruta Nacional N.º 4 "Andresito", especialmente el tramo entre Paso Campamento y el límite con Salto, que presenta importantes daños, pozos, problemas de drenaje y falta de mantenimiento desde hace más de cinco años. Señaló que esta ruta es clave para la producción agropecuaria, el traslado de estudiantes, el acceso a servicios de salud y la conectividad de varias localidades del interior. Advirtió que el estado actual implica riesgos para la seguridad vial y afecta la economía y la calidad de vida de los vecinos. Solicitó que el tema sea tratado como prioritario, que se incluya

en el próximo plan de mantenimiento vial, y que se convoque a los diputados del departamento para trabajar conjuntamente en la solución. Pidió que sus palabras sean enviadas a la Ministra de Transporte, a las Juntas Departamentales de Artigas y Salto, a las Direcciones de Vialidad, al Intendente de Artigas.

Edil GASTÓN SILVA (Partido Frente Amplio): Destacó que el pasado 10 de noviembre se publicó en la página oficial del Poder Ejecutivo el decreto que reglamenta el Régimen de IVA Personalizado, una herramienta impulsada por el Gobierno Nacional. Explicó que este régimen comprende una serie de medidas económicas destinadas a beneficiar a los comercios, especialmente a las micro, pequeñas y medianas empresas, entre ellas: "Reducción del IVA mínimo, que pasa del 10% al 0% para los comercios que utilicen medios de pago electrónicos en productos de la canasta básica.

"Reducción del IVA básico, que puede bajar del 22% al 12% o al 8% según el rubro.

"Subsidio del costo del POS para los comercios chicos que no pueden afrontarlo, permitiéndoles aceptar tarjetas sin costo adicional.

"Promoción del empleo, otorgando a las micro, pequeñas y medianas empresas un subsidio en aportes patronales por cada nuevo trabajador contratado.

El Edil destacó que estas medidas permiten aliviar la carga impositiva y mejorar la competitividad del comercio local. Afirmó que "el Gobierno pasó de las palabras a los hechos" y recordó que incluso representantes del CEU reconocieron que este beneficio fue una propuesta que el Frente Amplio había anunciado en campaña y que ahora se concretó. En otro orden, informó que el martes pasado recibió un reclamo de vecinos de Bella Unión por

problemas con el abastecimiento de agua por parte de OSE. Relató que, ese mismo día a las 18 horas, se comunicó con el diputado del Frente Amplio y con representantes del ente. Se realizó una reunión por Zoom con Ediles, Concejales y referentes de la zona, y en menos de 24 horas llegó a Bella Unión la subgerenta regional de OSE, Ing. Natalia Baccardatz, quien se hizo presente, dialogó con los vecinos y asumió el compromiso de trabajar en una solución. Finalmente, pidió celeridad a la Intendencia de Artigas para cuando el expediente llegue a su despacho, ya que existen terrenos municipales donde OSE debe intervenir y necesita autorización del gobierno departamental. Subrayó que la coordinación es fundamental para que las obras puedan ejecutarse en tiempo y forma.

Edil: SANDRA ALMEIDA (Partido Cabildo Abierto): Recordó que el pasado 15 de octubre se conmemoró el Día Internacional de las Personas en Situación de Discapacidad Visual, y que el próximo 3 de diciembre se celebrará el Día Internacional de las Personas en Situación de Discapacidad. Señaló la importancia de visibilizar estas fechas, destacando que muchas veces no son suficientemente difundidas ni reconocidas, a pesar de la relevancia que tienen para quienes viven con alguna discapacidad y para sus familias. En ese marco, solicitó que ambas fechas sean declaradas de interés departamental, entendiendo que esto contribuiría a generar mayor concientización, información y oportunidades para toda la comunidad, especialmente para quienes enfrentan distintos tipos de discapacidad. La Edil pidió que el asunto sea remitido a las Comisiones de Cultura, Educación, Salud, Laboral, Equidad y Género, así como a todas aquellas comisiones que correspondan

para su estudio y consideración. Finalmente, agradeció la atención del Cuerpo y solicitó que sus palabras sean enviadas a la prensa y a las autoridades correspondientes, con el objetivo de ampliar la difusión y promover una mayor sensibilidad y visibilidad sobre esta temática.

Edil ESTELA FERREIRA (Partido Nacional): informó una noticia importante para la población diabética de Artigas: la mutualista Gremeda realizó una compra significativa de sensores de monitoreo continuo de glucosa a través de la empresa COSEMI, que provee insumos y medicamentos. Gracias a esta adquisición, Gremeda podrá brindar acceso al dispositivo tanto a diabéticos dependientes de insulina como a aquellos que no dependen de insulina, ampliando el alcance más allá del tope anterior de 21 años. Destacó que, con esta ampliación, cualquier persona afiliada que lo necesite podrá acceder al sensor, incluso adultos mayores, a un costo muy accesible, muy por debajo del valor que estos dispositivos tienen en el mercado. La Edil resaltó que esta medida mejora significativamente la calidad de vida de los pacientes diabéticos. Pidió que la información sea remitida a la Comisión de Salud, así como a la prensa, para que toda la población diabética del departamento pueda enterarse del beneficio. Además, solicitó que la Comisión de Salud estudie y acompañe el proyecto presentado por el diputado Andrés Greci, Decreto 116-24, que ya fue aprobado en Diputados y está a estudio en el Senado. Este decreto busca garantizar que las instituciones de salud continúen proporcionando estos dispositivos a los pacientes. Finalmente, expresó su deseo de que el Ministerio de Salud Pública también pueda considerar este tipo de compras, de modo que tanto usuarios de mutualistas como de ASSE tengan igualdad de acceso al dispositivo.

Edil MANUEL CARAM

(Partido Nacional): informa que, el próximo 22 del corriente, se cumplirán 82 años de la independencia oficial de la República del Líbano, un país de cultura milenaria que ha irradiado su legado a todos los rincones del mundo. Recordó que el Líbano sufrió la ocupación del Imperio Turco Otomano y posteriormente la presencia del ejército británico, has-

ta alcanzar su soberanía. Destacó que el Uruguay fue uno de los primeros países en reconocer oficialmente la independencia libanesa y en establecer relaciones diplomáticas, vínculo que recientemente cumplió 80 años. El Edil expresó su emoción personal por ser descendiente directo de libaneses. Agradeció al Uruguay por la forma en que recibió a los inmigrantes libaneses, permitiéndoles construir familias, desarrollarse y aportar al país desde diversas actividades.

En otro orden, hizo referencia a la reciente desaparición física de la exEdil Nancy Bastos Ferreira, quien integró a este cuerpo como suplente durante dos periodos y cuya labor calificó de destacada. La describió como una compañera comprometida con las causas sociales, solidaria y afectiva, que no preguntaba por la situación económica de quienes buscaban ayuda y que muchas veces dejó de lado responsabilidades familiares para asistir al prójimo. Solicitó al Cuerpo realizar un minuto de silencio en su memoria y que sus palabras fueran enviadas a sus familiares.

TERCER PUNTO: INFORMES DE LA MESA.

El Presidente informó que todos los Ediles recibieron la documentación correspondiente al proceso de apertura de sobres y selección del nuevo logo institucional, realizado el pasado lunes 17 de noviembre. Agradeció especialmente al jurado que lo acompañó, así como a los técnicos del PAOF, cuya colaboración fue fundamental para evaluar los aspectos técnicos establecidos en las bases del llamado. Destacó el trabajo realizado y felicitó a la ganadora, Valeria Noemi Moreira Nuñez, autora del nuevo logo que, desde ahora, representará institucionalmente a la Junta Departamental de Artigas.

Se presenta informe de la Comisión de Obras Públicas y Gestión Ambiental que visitó el asentamiento de Camino Sanchis, en Bella Unión, el pasado martes, con la presencia de la Subgerenta Regional de OSE, Ing. Natalia Baccaradatz.

Informe de la Edil Gabriela Balbi, referido a la reunión de la Junta Departamental de Drogas. Se aprobó proyecto de resolución mediante el cual la Junta Departamental de Artigas establece su receso anual.

Puesto a votación el proyecto, resultó aprobado por unanimidad (27 en 27 votos).

Quantum

farmacia homeopática

☎ 092 579 948

📍 Eduardo M. Castro 393, Artigas

✉ info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

✔ Auxilia na Imunidade

✔ Diminui estresse e ansiedade

✔ Promove o relaxamento do corpo

flora&ciência

MAGNÉSIO INOSITOL

comprimidos

100mg